

GONZALO ROSARIO RAMOS (1 de 2)
ALCALDE
Fecha Firma: 24/11/2016
HASH: d0a41c2327763e69d41e9818273d81

SERGIO RAMIREZ RODRIGUEZ (2 de 2)
SECRETARIO ACCIDENTAL, resolución de 18/11/2016
Fecha Firma: 24/11/2016
HASH: 0cd6d86cd00b0736ef6fdd0d6f0c1938

ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA Y URGENTE CELEBRADA POR EL PLENO DEL ILTRE. AYUNTAMIENTO DE TEROR, EL DÍA 24 DE NOVIEMBRE DE 2016.

En la Villa de Teror, a veinticuatro de Noviembre de dos mil dieciséis, siendo las ocho horas, se reunieron, en el Salón de Sesiones de este Ayuntamiento, bajo la Presidencia del Sr. Alcalde-Presidente, Don Fermín Gonzalo Rosario Ramos, los Sres. Concejales que, a continuación, se relacionan, con la asistencia del Sr. Secretario Accidental, Don Sergio Ramírez Rodríguez.

Los asuntos tratados se expondrán una vez reflejada la relación de asistentes a la sesión.

PRESIDENTE:

- Don Fermín Gonzalo Rosario Ramos

MIEMBROS CORPORATIVOS PRESENTES:

- Doña Vanesa María Cabrera Ramos.
- Doña Minerva María del Carmen Batista Cabrera.
- Doña María Sabina Estévez Sánchez.
- Don Francisco Santiago Ojeda Montesdeoca.
- Doña Tewise Yurena Ortega González
- Don José Luis Báez Cardona.
- Don Juan Gregorio Trujillo Domínguez.
- Don Sergio Nuez Ramos
- Doña Alejandra Carmen Reyes Rodríguez
- Doña Mónica Nuez Ramos
- Doña María Isabel Guerra Sánchez
- Don Antonio Juan Rodríguez Batista.
- Doña Sebastiana González Naranjo.
- Don José Juan Navarro Santana.
- Don Francisco Carlos López Peña

MIEMBROS CORPORATIVOS AUSENTES.-

- Don Henoc del Cristo Acosta Santana

ORDEN DEL DÍA

1º.- Ratificación de la urgencia de la sesión.

2º.- Ratificación del Acuerdo de la Junta de Gobierno Local, de fecha 22 de Noviembre de 2016, relativo a la aplicación de "bajas de subasta" (Plan de Cooperación con los Ayuntamientos 2016 – 2019). Acuerdo que proceda.



Cód. Validación: 72T4AR5AM3MQMQLZLD4KMZ5J | Verificación: <http://teror.sedelectronica.es/>
Documento firmado electrónicamente desde la plataforma esPublico Gestiona | Página 1 de 4



...../.....

Con carácter previo se procede a guardar un minuto de silencio en memoria de Don Moisés Navarro Santana, trabajador de Aguas de Teror, recientemente fallecido, expresando sus condolencias a la familia.

PRIMERO.- RATIFICACIÓN DE LA URGENCIA DE LA SESIÓN.

En primer lugar, el Sr. Alcalde-Presidente, Don Gonzalo Rosario Ramos, indica que la urgencia de la sesión se debe a que este acuerdo debe ser remitido urgentemente al Cabildo de Gran Canaria y que fue ratificado por la Junta de Gobierno Local de fecha 22 de Noviembre de 2016.

A continuación, por unanimidad se ratifica la urgencia de la sesión.

SEGUNDO.- RATIFICACIÓN DEL ACUERDO DE LA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL, DE FECHA 22 DE NOVIEMBRE DE 2016, RELATIVO A LA APLICACIÓN DE “BAJAS DE SUBASTA” (PLAN DE COOPERACIÓN CON LOS AYUNTAMIENTOS 2016 – 2019). ACUERDO QUE PROCEDA.

Se da cuenta de la Propuesta de Acuerdo, de la Alcaldía-Presidencia, de fecha 22 de Noviembre de 2016, cuyo contenido es el siguiente:

“PROPUESTA DE LA ALCALDIA

VISTO que el Excmo. Cabildo de Gran Canaria mediante acuerdo plenario adoptado en sesión ordinaria celebrada el 29 de abril de 2016 aprobó el Plan de cooperación con los Ayuntamientos de Teror, anualidad 2016.

Municipio	Nº Expte	Denominación de la actuación	Presupuesto
Teror	16.PCA.18.01	Mejora acceso al Casco de Teror	180.000,00
	16.PCA.18.03	Rehabilitación entorno Albergue Los Sequeros, Los Llanos	91.188,75
	16.PCA.18.04	Rehabilitación calle El Chorrillo, San Isidro	44.000,00
	Total		315.188,75

Asimismo, en sesión ordinaria celebrada el 27 de mayo de 2016 acordó aprobar el Plan de cooperación con los Ayuntamientos de Teror, anualidad 2016 al efecto de incluir la siguiente actuación,

Municipio	Nº Expte	Denominación de la actuación	Presupuesto
Teror	16.PCA.18.02	“Parque Infantil en el barrio El Secuestro”	30.000,00

CONSIDERANDO que tras la tramitación de los diferentes expedientes de contratación se han obtenido las siguientes bajas de subastas:



Cód. Validación: 7274ARSAM3MCMWZLD4KMZ5J Verificación: <http://teror.sedelectronica.es/>
Documento firmado electrónicamente desde la plataforma esPublico Gestiona | Página 2 de 4



DENOMINACIÓN DE LA ACTUACIÓN	Nº DE LA OBRA	PRESUPUESTO	ADJUDICACIÓN	BAJA DE SUBASTA
Rehabilitación entorno Albergue Los Sequeros, Los Llanos	16.PCA.18.03	91.188,75 €	71.000,00 €	20.188,75 €
Rehabilitación calle El Chorruto, San Isidro	16.PCA.18.04	44.000,00 €	37.000,00 €	7.000,00 €
TOTAL		135.188,75 €	108.000,00 €	27.188,75 €

CONSIDERANDO la oportunidad de destinar el total de las “bajas de subasta” producidas hasta la fecha en las licitaciones, que ascienden a la cantidad de VEINTISIETE MIL CIENTO OCHENTA Y OCHO EUROS CON SETENTA Y CINCO CÉNTIMOS (27.188,75 €) a la financiación de una nueva actuación: “Adquisición Equipos y Sistemas Informáticos” enmarcada en la Base 8 del Plan de Cooperación, “Mejora de Acceso a Tecnologías de la información y modernización tecnológica de la Administración Local.”

DENOMINACIÓN DE LA ACTUACIÓN	PRESUPUESTO
Adquisición de de Infraestructura de Servidores virtuales y almacenamiento	27.188,75 €

CONSIDERANDO que la Junta de Gobierno Local, en sesión extraordinaria y urgente de fecha 22 de noviembre de dos mil dieciséis acordó proponer al Cabildo de Gran Canaria destinar el total de las “bajas de subasta” producidas hasta la fecha en las licitaciones, que ascienden a la cantidad de VEINTISIETE MIL CIENTO OCHENTA Y OCHO EUROS CON SETENTA Y CINCO CÉNTIMOS (27.188,75 €) a la financiación de una nueva actuación: “Adquisición de Infraestructura de Servidores virtuales y almacenamiento” enmarcada en la Base 8 del Plan de Cooperación, “Mejora de Acceso a Tecnologías de la información y modernización tecnológica de la Administración Local.”

En ejercicio de las competencias que la legislación del Régimen Local y disposiciones complementarias otorgan a esta Entidad, y en mi condición de miembro electivo de la Corporación, propongo a la Junta de Gobierno Local la Adopción del siguiente acuerdo:

PRIMERO.- Ratificar el acuerdo adoptado por la Junta de Gobierno Local, en sesión extraordinaria y urgente de fecha 22 de noviembre de dos mil dieciséis mediante el cual se acordó proponer al Cabildo de Gran Canaria destinar el total de las “bajas de subasta” producidas hasta la fecha en las licitaciones de las obras del PCA 2016, que ascienden a la cantidad de VEINTISIETE MIL CIENTO OCHENTA Y OCHO EUROS CON SETENTA Y CINCO CÉNTIMOS (27.188,75 €) a la financiación de una nueva actuación: “Adquisición de Infraestructura de Servidores virtuales y almacenamiento” enmarcada en la Base 8 del Plan de Cooperación, “Mejora de Acceso a Tecnologías de la información y modernización tecnológica de la Administración Local.”

El Alcalde-Presidente, Gonzalo Rosario Ramos.”





A continuación, la Concejala Doña Sebastiana González Naranjo pregunta si no da tiempo a finalizar las actuaciones de las obras previstas en el Plan de Cooperación con los Ayuntamientos para la anualidad 2016. El Sr. Alcalde, le indica que es materialmente imposible al finalizar el presente año. La Sra. González vota a favor de la Propuesta.

Seguidamente el Portavoz de Sí Se Puede, Don Francisco Carlos López, comenta que existe equipamiento básico en la Base 4ª del Plan de Cooperación con los Ayuntamientos y considera que este dinero debería ser destinado a fines sociales. Se abstiene en este punto.

La Portavoz del Grupo Nueva Canarias – Coalición Canaria, Doña María Isabel Guerra, coincide en que este dinero se puede destinar a otros fines para el municipio de Teror anunciando su abstención.

El Sr. Alcalde indica que no hay tiempo material para realizar las obras previstas en el Plan de Cooperación con los Ayuntamientos.

A continuación, el Pleno del Ayuntamiento, aprobó, la Propuesta de Acuerdo, anteriormente transcrita, en todos sus términos.

La aprobación, se efectuó con los votos favorables de los integrantes del Grupo de Gobierno Municipal, y de Alternativa por Teror, en total doce, y las abstenciones de los miembros de Nueva Canarias, Coalición Canaria y de la formación Sí Se Puede, en total cuatro.

Finalmente, el Sr. Alcalde disculpó la ausencia del Sr. Concejel Don Henoc del Cristo Acosta Santana.

Y, no existiendo más asuntos que tratar, concluye la sesión a las ocho horas y diez minutos, de todo lo cual yo, el Secretario Accidental, certifico.

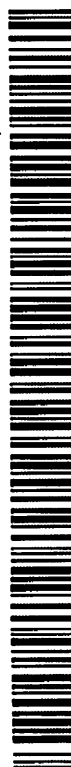
Vº Bº

El Alcalde-Presidente,

El Secretario Accidental,

Gonzalo Rosario Ramos

Sergio Ramírez Rodríguez



Cód. Verificación: 7274ARSAM3QMOWLZLD4KMZSJ | Verificación: <http://teror.sedelectronica.es/>
Documento firmado electrónicamente desde la plataforma esPublico Gestiona | Página 4 de 4